

Al Despacho de la Señora Juez para lo que se sirva proveer.
Lebrija, Marzo de 2022

Martha Cecilia Sánchez Castellanos
Secretaria



JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

Lebrija, marzo nueve (09) de dos mil veintidós (2022)

Niéguese la petición de designar curador toda vez que no se ha allegado la valla para proceder a incluir los datos en la Página Nacional de Emplazados.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Judith Natalie Garcia Garcia
Juez

Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **168e66d725a8d110982340aef708e212365a36d0580d2725f42775c98a3107c3**

Documento generado en 09/03/2022 03:14:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>